

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE  
CELEBRADA POR LOS INTEGRANTES DEL SUPREMO  
TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, EL  
DÍA 09 NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL  
VEINTIDÓS, A PARTIR DE LAS 09:30 NUEVE HORAS  
CON TREINTA MINUTOS, EN EL SALÓN DE PLENOS Y  
PATIO CENTRAL.**

Tuvo lugar con la asistencia del Magistrado, DANIEL ESPINOSA LICÓN, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, así como los Señores Magistrados en funciones:

GEORGINA DEL REAL VIZCAÍNO,  
TOMÁS AGUILAR ROBLES,  
JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO,  
ANTONIO FLORES ALLENDE,  
GUILLERMO VALDEZ ANGULO,  
ARMANDO RAMÍREZ RIZO,  
ADRIÁN TALAMANTES LOBATO,  
MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA,  
CARLOS OSCAR TREJO HERRERA,  
MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ,  
JORGE MARIO ROJAS GUARDADO,  
FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ,  
ARCELIA GARCÍA CASARES,  
MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO,  
LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ,  
ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ,  
RUTH GABRIELA GALLARDO VEGA,  
RICARDO SURO ESTEVES,  
CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ,  
GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ,  
ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTIZ,  
FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA,  
ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO,  
ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ,  
LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ,  
VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ,  
JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MIRANDA,  
ANTONIO FIERROS RAMÍREZ,  
FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA,  
ANA ELSA CORTÉS UREÑA,  
BOGAR SALAZAR LOZA y  
ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ.

El Magistrado JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS, se encuentra temporalmente suspendido.

Actúa en la Secretaría General de Acuerdos, el Maestro LUIS ENRIQUE CASTELLANOS IBARRA.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Bienvenidos sean, Señoras y Señores Magistrados, a efecto de poder llevar a cabo la Segunda Sesión Solemne, con motivo del Informe de Actividades del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, a celebrarse el 9 nueve de diciembre del año 2022 dos mil veintidós; en primer término, preguntaría a la Secretaría General de Acuerdos, si existe el quórum requerido por la Ley.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Buenos días, Señoras Magistradas, Señores Magistrados, sí, Señor Presidente, de acuerdo con el artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, sí existe quórum.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Existiendo el quórum requerido por la Ley, se declara abierta la Sesión y se propone para que rija la misma el siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA:**

1.- Designar a los Señores Magistrados que integrarán las siguientes Comisiones:

A) Comisión para recibir y despedir al Señor Gobernador Constitucional del Estado, INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.

B) Comisión para recibir y despedir a la Diputada MIRELLE ALEJANDRA MONTES AGREDANO, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.

C) Comisión para recibir y despedir a las Autoridades Militares.

2.- Entonación del Himno Nacional y el del Estado de Jalisco.

3.-Presentación del Presídium e invitados especiales.

4.- Informe de Actividades correspondiente al año 2022 dos mil veintidós, del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

5.- Despedida.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Se pregunta a Ustedes Señoras y Señores Magistrados, si se autoriza el anterior orden del día, en votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 33 treinta y tres votos a favor.

----- **A C U E R D O:** -----

**Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el Orden del Día, correspondiente a la Segunda Sesión Solemne del 09 nueve de diciembre del 2022 dos mil veintidós, mismo que consiste en:**

**1.- Designar a los Señores Magistrados que integrarán las siguientes Comisiones:**

**A) Comisión para recibir y despedir al Señor Gobernador Constitucional del Estado, INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.**

**B) Comisión para recibir y despedir a la Diputada MIRELLE ALEJANDRA MONTES AGREDANO, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.**

**C) Comisión para recibir y despedir a las Autoridades Militares.**

**2.- Entonación del Himno Nacional y el del Estado de Jalisco.**

**3.-Presentación del Presídium e invitados especiales.**

**4.- Informe de Actividades correspondiente al año 2022 dos mil veintidós, del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.**

**5.- Despedida.**

**Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Entidad y 8 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para dar inicio con el Primer Punto del Orden del Día, se somete a su consideración la:

**INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PARA RECIBIR Y DESPEDIR AL SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para ello, se propone a la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Magistrada ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTÍZ, Magistrada ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ, Magistrada LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ, Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ y la Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA. Si no existe observación al respecto, en votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 32 treinta y dos votos a favor.

**----- A C U E R D O : -----**

**Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar la designación de la Comisión que recibirá y despedirá al Señor Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Ingeniero ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, misma que estará integrada por las Señoras Magistradas CONSUELO DEL**

**ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTÍZ, ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ, LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ, VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ y ANA ELSA CORTÉS UREÑA. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 23 y 34 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: A continuación, con la:

**INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PARA RECIBIR Y DESPEDIR A LA DIPUTADA MIRELLE ALEJANDRA MONTES AGREDANO, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para ello, se propone a la Magistrada GEORGINA DEL REAL VIZCAÍNO, Magistrada MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA, Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ, Magistrada ARCELIA GARCÍA CÁSARES, Magistrada ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ, Magistrada RUTH GABRIELA GALLARDO VEGA y el Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO. En votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 33 treinta y tres votos a favor.

----- **A C U E R D O** : -----

**Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar la designación de la Comisión que recibirá y despedirá a la Diputada MIRELLE ALEJANDRA MONTES AGREDANO, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, misma que estará integrada por las Magistradas GEORGINA DEL REAL VIZCAÍNO, MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA, MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ, ARCELIA GARCÍA CÁSARES, ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ, RUTH GABRIELA GALLARDO VEGA y el Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 23 y 34 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Finalmente, con la:

**INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PARA RECIBIR Y DESPEDIR A LAS AUTORIDADES MILITARES,**

**GENERAL DE DIVISIÓN DE LA V REGIÓN MILITAR,  
MAXIMILIANO CRUZ RAMOS.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Se propone a los Señores Magistrados JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO, ADRIÁN TALAMANTES LOBATO, BOGAR SALAZAR LOZA y JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MIRANDA. Si no existe observación al respecto, en votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 33 treinta y tres votos a favor.

**----- A C U E R D O : -----**

**Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar la designación de la Comisión que recibirá y despedirá a las Autoridades Militares, General de División de la V Región Militar, MAXIMILIANO CRUZ RAMOS, misma que estará integrada por los Señores Magistrados JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO, ADRIÁN TALAMANTES LOBATO, BOGAR SALAZAR LOZA y JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MIRANDA. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 23 y 34 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: A continuación, vamos a proceder a realizar un RECESO, para que las Comisiones estén en aptitud de cumplir con su encomienda.

Gracias, Magistradas y Magistrados.

**R E C E S O :**

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar que en estos momentos se decreta un receso.

**PRESENTACIÓN DEL PRESIDIO E INVITADOS  
ESPECIALES.**

MAESTRO DE CEREMONIAS: Buenos días a todas las personalidades que nos acompañan este viernes 9 nueve de diciembre de 2022 dos mil veintidós, gracias por su amable asistencia a la ceremonia de presentación de Informe de Labores 2022 dos mil veintidós, a cargo del Magistrado Doctor DANIEL ESPINOSA LICÓN, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco; vamos a iniciar de forma respetuosa este acto, con la rendición de Honores al más importante símbolo de unidad nacional, nuestra Bandera Mexicana, invitamos a los presentes a ponerse de pie, por favor.

A continuamos, procedemos a la:

**ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL Y EL DEL  
ESTADO DE JALISCO**

# 6

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar que se entona el Himno Nacional y el del Estado de Jalisco.

MAESTRO DE CEREMONIAS: Es momento de despedir a nuestra Enseña Nacional.

Muchas gracias a la escolta y banda de guerra del Batallón de Infantería de la 15/a Zona Militar, con sede en la Mojonera, Jalisco, por habernos acompañado durante la presentación de los Honores a nuestra Enseña Nacional y a la Bandera de Jalisco.

Saludamos y presentamos a los integrantes del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y Autoridades que nos acompañan en el presidium, por favor, reservando el momento de los aplausos, hasta el final de la presentación.

Magistrada GEORGINA DEL REAL VIZCAÍNO, Presidenta de la Primera Sala especializada en Materia Penal.

Magistrado TOMÁS AGUILAR ROBLES, Integrante de la Primera Sala especializada en Materia Penal.

Magistrado JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO, Integrante de la Primera Sala especializada en Materia Penal

Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE, Presidente de la Segunda Sala especializada en Materia Penal.

Magistrado GUILLERMO VALDEZ ANGULO, Integrante de la Segunda Sala especializada en Materia Penal.

Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO, Integrante de la Segunda Sala especializada en Materia Penal.

Magistrado ADRÍAN TALAMANTES LOBATO, Presidente de la Tercera Sala especializada en Materia Civil.

Magistrada MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA, Integrante de la Tercera Sala especializada en Materia Civil.

Magistrado CARLOS OSCAR TREJO HERRERA, Integrante de la Tercera Sala especializada en Materia Civil.

Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ, Presidenta de la Cuarta Sala especializada en Materia Civil.

Magistrado JORGE MARIO ROJAS GUARDADO, Integrante de la Cuarta Sala especializada en Materia Civil.

Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ, Integrante de la Cuarta Sala especializada en Materia Civil.

Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES, Presidenta de la Quinta Sala especializada en Materia Civil.

Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO, Integrante de la Quinta Sala especializada en Materia Civil.

Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, Integrante de la Quinta Sala especializada en Materia Civil.

Magistrada ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ, Presidenta de la Sexta Sala especializada en Materia Penal.

Magistrada RUTH GABRIELA GALLARDO VEGA, Integrante de la Sexta Sala especializada en Materia Penal.

Magistrado RICARDO SURO ESTEVES, Presidente de la Séptima Sala especializada en Materia Civil.

Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Integrante de la Séptima Sala especializada en Materia Civil.

Magistrado GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ, Integrante de la Séptima Sala especializada en Materia Civil.

Magistrada ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTIZ, Presidenta de la Octava Sala especializada en Materia Civil.

Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, Integrante de la Octava Sala especializada en Materia Civil.

Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO, Integrante de la Octava Sala especializada en Materia Civil.

Magistrada ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ, Presidenta de la Novena Sala especializada en Materia Civil.

Magistrada LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ, Integrante de la Novena Sala especializada en Materia Civil.

Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ, Integrante de la Novena Sala especializada en Materia Civil.

Magistrado JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MIRANDA, Presidente de la Décima Sala especializada en Adolescentes y Materia Penal.

Magistrado ANTONIO FIERROS RAMÍREZ, Integrante de la Décima Sala especializada en Adolescentes y Materia Penal.

Magistrado FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA, Integrante de la Décima Sala especializada en Adolescentes y Materia Penal.

Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA, Presidenta de la Décima Primera Sala especializada en Materia Penal.

Magistrado BOGAR SALAZAR LOZA, Integrante de la Décima Primera Sala especializada en Materia Penal, y

Magistrado ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ, Integrante de la Décima Primera Sala especializada en Materia Penal.

Damos la bienvenida a la Diputada MIRELLE ALEJANDRA MONTES AGREDANO, Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, encabeza este acto, el Magistrado Doctor DANIEL ESPINOSA LICÓN, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, y por supuesto nos distingue con su presencia, el Ingeniero ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Muchas gracias por su presencia, a continuación, escucharemos el mensaje a cargo del Magistrado Presidente, Doctor DANIEL ESPINOSA LICÓN, con motivo de su Informe de Labores 2022 dos mil veintidós.

## **INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, DEL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, muy buenos días a todas y todos.

Les doy la más cordial bienvenida a esta, su casa de todas y todos los jaliscienses; Ingeniero ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Maestra MIRELLE ALEJANDRA MONTES AGREDANO, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, un honor contar con la presencia de ambos esta mañana, en esta su casa; saludo a mis compañeras y compañeros, Magistradas y Magistrados en activo y en retiro, con el mismo respeto, saludo a las Consejeras y Consejeros, saludo con orgullo, porque son unos pilares de la justicia, las compañeras Juezas y Jueces, y les recuerdo que todavía soy uno de Ustedes, agradezco la presencia de Magistradas y Magistrados de diverso ordenes Local y Federal, distinguidas Damas del Voluntariado, Legisladores Locales y Federales, Autoridades Militares, Secretarios de Estado, Presidentes Municipales, gracias, por su presencia, Alcaldes, gracias por su presencia, Presidentes de Cúpulas Empresariales, Representantes del Capital Humano, Presidentes de Colegios y Barras de Abogados, a las y los Titulares de Organismos Públicos Descentralizados, Rectores y Rectoras de diversas Universidades, Directivos y Representantes de diversos Medios de Comunicación e invitados especiales; gracias a todas y todos, están en su casa.

Previo a dar inicio con este acto de rendición de cuentas, quiero expresar mi profundo agradecimiento y admiración a mis compañeras y compañeros del Poder Judicial, que con 30 treinta años de servicio o más, este año obtuvieron su jubilación, su legado se servicio en beneficio de la sociedad permanecerá por siempre, jubilados, jubiladas, se pueden poner de pie, por favor, quiero verlos, quiero que los identifiquen.

Este video, es para Ustedes.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar que en estos omentos se transmite un video.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Este aplauso es para Ustedes, quisiera decirles cuantas canas, cuantas arrugas después de 30



treinta años de servicio en el Poder Judicial, porque es muy demandante, entramos a las 09:00 nueve de la mañana, y no tenemos hora de salida, porque es de noche o de madrugada y estamos haciendo diligencias, acuerdos, sentencias, por eso mi reconocimiento; y es porque alguien que fue mi Secretaria, salió jubilada y me dijo, “*Presidente, nos vamos como por la puerta de atrás, nadie nos reconoce*”, quise reconocerlos y reconocerles como realmente se merecen, muchas gracias por sus años de servicio.

Como lo regula el artículo 34 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, ante el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, entrego el documento que contiene el Informe de Labores de este año, en presencia, como testigos de honor de los Representantes de los Poderes del Estado y la representación plural de la sociedad jalisciense, hago entrega al Señor Secretario General de Acuerdos.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar que se recibe el Informe Anual de Labores 2022 dos mil veintidós.

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL:** El día de hoy, me toca informar y me toca dar la cara por Auxiliares, Notificadores, Secretarios, Jueces y Juezas, Magistrados y Magistradas, pero he de reconocer que este Tribunal está conformado por mentes y almas brillantes, que dan su alma por el Poder Judicial y cualquiera de mis 33 treinta y tres compañeros, tiene toda la calidad moral, institucional e inteligencia, para estar al día de hoy dando el informe.

Hablar de la objetividad del Magistrado JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO; la sobriedad del Magistrado TOMÁS AGUILAR ROBLES; el optimismo de la Magistrada GEORGINA DEL REAL VIZCAÍNO; la oratoria del Magistrado GUILLERMO VALDEZ ANGULO; la gentileza del Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE; la serenidad del Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO; la firmeza de la Magistrada MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA; lo analítico del Magistrado CARLOS OSCAR TREJO HERRERA; la dedicación del Magistrado ADRIÁN TALAMANTES LOBATO; lo docto del Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ; la constancia de la Magistrada MARTHA PADILLA ENRÍQUEZ; el empeño del Magistrado JORGE MARIO ROJAS GUARDADO; la medida de la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES; la diplomacia del Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO; la amabilidad del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ; la trayectoria de la Magistrada ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ; la audacia de la Magistrada RUTH GALLARDO VEGA; la generosidad de la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ; lo asertivo del Magistrado GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ; la experiencia del Magistrado RICARDO SURO ESTEVES; la experiencia de ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTÍZ; la tenacidad del Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO; la seguridad del Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA; la sensibilidad de la Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ; la empatía de la Magistrada ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ; la convicción de la Magistrada LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ; la perseverancia del Magistrado ANTONIO FIERROS RAMIREZ; el compañerismo del Magistrado FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA; la cortesía del Magistrado JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MIRANDA; la

agudeza de la Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA; el talento del Magistrado BOGAR SALAZAR LOZA; y la formalidad del Magistrado ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ; gracias por su confianza y depositar en mí, la alta representación del Poder Judicial.

Todos los días trabajo por no defraudarlos y no defraudarlas, horas incansables, como algo que se exige de todo el personal del Poder Judicial, y testigo de ello, tengo a mi Señora [No.1] ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1] y a mi madre [No.2] ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1], las cuales han sufrido muchas ausencias, pero es la exigencia del Poder Judicial; con esto, quiero decirles que hay dos formas de afrontar los retos que tenemos en este Poder Judicial, con orgullo y creyendo que somos los mejores y estamos excelentes o con humildad, reconociendo que tenemos mucho que trabajar y mucho, pero mucho que mejorar; por eso con esta mentalidad y sin cantar victoria, rindo el presente Informe.

Se trabajaba en tres ejes: “Apertura, Transparencia y Rendición de Cuentas e Innovación y Creatividad”.

Primero, apertura; porque puedo estar gritando, puedo estar molesto, puedo estar inconforme con las cosas y puedo generar toda la discordia que Ustedes quieran y con eso, no tenemos nada. Con diálogo, apoyo, consenso, obtenemos lo que queramos; hace años, se tuvo que cerrar Juzgados, se tuvo que cerrar Tribunales, porque el personal quería un salario justo y el presupuesto no daba para ese salario digno que todo el personal requería, por eso, me senté a platicar con el Señor Gobernador y le dije la inquietud de los Líderes Sindicales, con apertura me dijo, hay que generar una mesa de diálogo, que con toda diligencia direccionó el Maestro [No.3] ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1], junto con el personal [No.4] ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1], el Tesorero y su equipo, [No.5] ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1] y [No.6] ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1], que espero y estén por aquí, que en las pláticas vimos el consenso, el diálogo y sumamos fuerzas, logrando un aumento salarial histórico.

Vean este video.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar que se transmite un video.



**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL:** Dice un proverbio africano, “Si quieres llegar rápido, ve solo, pero si quieres llegar lejos, ve

*acompañado*”; acompañados, Señor Gobernador, caminamos lejos, gracias por ver las necesidades del personal de base del Poder Judicial.

Otro de los rubros en los que trabajamos, fue precisamente a través del diálogo y el consenso, reuniones y encuentros; en aritmética, hay muchas operaciones, a mi juicio, cuatro son las más importantes y más conocidas, se resta, se divide, se suma y se multiplica, con apoyo y consenso, sumamos y multiplicamos, nunca desde esta Presidencia, nunca desde el Tribunal en Pleno, se restó y se dividió; por eso generamos pláticas y consensos, Don [No.7]\_ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1], muchas gracias por escuchar y por atender las necesidades de Ciudad Judicial, donde había todas las mañanas embotellamientos.

Juezas, Jueces, Magistrados, me dijeron: “Oye, están arreglando el Periférico por la construcción de “Mi Macro Periférico”, extraordinaria obra, pero creo que están olvidando el acceso a Ciudad Judicial, donde entran 4,000.00 cuatro mil a 5,000.00 cinco mil personas diarias y solamente tenemos un carril de acceso”; con pláticas, charlas, pero, sobre todo, con esa sensibilidad de escuchar Ingeniero, se generaron los cuatro carriles que al día de hoy conocen de acceso a Ciudad Judicial, mejorando todas las viabilidades de ingreso, se tuvo pláticas con el Colegio de Jalisco, con el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, Presidente de la Sala, gracias por acompañarnos Magistrado SERGIO ARTURO GUERRERO OLVERA, con la Secretaría de Educación, Maestro JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, atendimos las sugerencias de firmar el convenio con la Secretaria de Educación, con el Colegio de Notarios; porque hay un tema jurisdiccional, el artículo 84 fracción III, que tantos problemas ha generado ha Notarios y Juzgadores por el tema de estampar la huella, se trabajó, gracias Diputado GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ, por escucharnos y por impulsar esa reforma, que va a ayudar a todas y todos los jaliscienses, porque no es problema de Jueces y Notarios, es problema de justiciables que se van a tratar de nulificar sus escrituras, con eso genera certeza, gracias Diputado.

También, se tuvo pláticas con la Secretaria de Igualdad, con la Coordinación Estratégica de Seguridad, con la Fiscalía, con la Secretaria de Seguridad Pública, para buscar mejores rutas, mejores herramientas para la lucha en contra de los violentadores y se generó esa Coordinación para implementar los brazaletes DiLo, gracias, [No.8]\_ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1]; se tuvo reuniones con Mujeres empresarias, con Inmobiliarios, por las dudas que generan estas reformas a la Ley de Extinción de Dominio y de la Reforma Laboral, se les explicó todo lo que aportan estas reformas y estas leyes; también, se tuvo pláticas con la Secretaria de Gobernación, con la Embajada de los Estados Unidos, y en este momento quiero agradecer a la Cónsul de Asuntos Económicos, [No.9]\_ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1], por acompañarnos, a [No.10]\_ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1], de la Embajada, gracias [No.11]\_ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1], por voltear a Jalisco y siempre sumar fuerzas para tener un mejor sistema de justicia, reconocemos que son nuestros principales socios comerciales, nuestros vecinos, pero han demostrado mucho más que eso, que son amigos, muchas gracias.

Trabajamos en un proyecto de Justicia Terapéutica, esto de la mano de [No.12]\_ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1], que pronto

tendremos que concretizar esa modificación; porque saben, infinidad de detenciones que ocurren de narcomenudistas y muchos de ellos son personas adictas y esto es lo que genera esa sensación de la puerta giratoria, de que entran y salen, pero muchos de ellos son narcomenudistas y son adictos, veíamos las estadísticas, el mayor número de detenciones ilegales son de narcomenudeo, pero no es con cárcel como resolvemos el problema de adicción, sino con una nueva visión de justicia, estamos trabajando con este tema de Justicia Terapéutica, y en este mismo proyecto, solo quiero decirles, que trabajamos en coordinación, en capacitación buscando la solución con las mejores formas de procuración y de impartición de justicia, gracias a Guardia Nacional, gracias a las Policías Municipales, Estatales, Federales, Metropolitana, la Unidad de Medidas Cautelares, capacitamos alrededor de 600 seiscientos elementos, Juezas, Jueces y Magistrados, compartiendo buenas prácticas y en esto, quiero decirles una estadística:

En el año 2021 dos mil veintiuno, se realizaron 2,799.00 dos mil setecientas noventa y nueve detenciones que se judicializaron, de estas 2,700.00 dos mil setecientas detenciones judicializales, fueron ilegales 1,800.00 mil ochocientos y legales 890.00 ochocientos noventa, este gran número de ilegales, fueron por narcomenudeo, pero es trabajo que están realizando día a día los policías en la calle en el tema de seguridad, pero este año del 2022 dos mil veintidós, gracias a esa coordinación y esa capacitación de 3,050.00 tres mil cincuenta detenciones judicializables, es decir, que llegaron a un Juez, a hoy, el año pasado les dije, fueron 1,800.00 mil ochocientos ilegales, este año fueron 1,400.00 mil cuatrocientas ilegales, pero fueron casi 2,000.00 dos mil legales, aumentamos en un 60%, aumentamos con ello, en ese sentido sí tenemos rumbo, sí tenemos ruta y sí estamos buscando las mejores políticas otra vez, con apoyo, censo, dialogo, sacamos las mejores fórmulas y también, trabajando de la mano con el Instituto de Justicia Alternativa, amigo [\[No.13\] ELIMINADO el nombre completo \[1\]](#), gracias por ese liderazgo y por aportar al Poder Judicial, ser el líder en mediación a nivel nacional, tres Instituciones, Consejo de la Judicatura, Supremo Tribunal de Justicia y el Instituto de Justicia Alternativa y un solo Poder. Veamos este video.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar que se transmite un video.



PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: El siguiente rubro fue un aspecto muy importante, Capacitación, Profesionalización y

Actualización; se preguntaba al dueño de la Ford, Don Henry Ford, que porque se gastaba tanto en personal si capacitados se iban y el respondió *“Que tal que no los capacitemos y se queden”*, no se gasta en capacitación, se invierte y en el Poder Judicial, hemos invertido en el rubro de capacitación, porque es necesario tener servidores públicos capaces, es decir, que tengan la capacidad de desarrollar las habilidades de realizar el trabajo del Poder Judicial, la profesionalización, porque tienen que profesar ser los mejores; y la actualización, porque el derecho es cambiante, como decía Heráclito de Éfeso, *“Lo único constante es el cambio”*, y en ese sentido, no gastamos, invertimos en 132 ciento treinta y dos graduados con recursos, con maestros del mismo Poder Judicial, Jueces y Magistrados, son los maestros de nuestras Maestrías, la Carreras y muchos de ellos del Doctorado; obtuvimos 132 ciento treinta y dos graduados en Maestría, 184 ciento ochenta y cuatro titulados con grado de Maestros, con recursos propios y se reconoció a 187 ciento ochenta y siete profesores, su prestigio que irradia en el rubro de profesionalización para todos los que integramos el Poder Judicial; se suscriben convenios con Universidades de Colombia, Francia y España, se capacitó en varios rubros, pero también en un tema incluyente, donde la Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ, fue un factor importante, y por quinta ocasión el Mentoring Walk, también [\[No.14\] ELIMINADO el nombre completo \[1\]](#), gracias por tu ayuda y tu apoyo, tu sensibilidad en este tema; también, fíjense que en la parte de arriba tenemos un Salón de Expresidentes, de reuniones y Sesiones, pero el 8 ocho de marzo cambio de nombre, hoy es el “Salón de Expresidentes y Magistradas”; y como dijo VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ, no es un muro con fotografías de damas, es reconocer el liderazgo, la capacidad y el aporte de las mujeres que integran el Poder Judicial; también, se inauguró una Sala de Juicios Orales en el Edificio Luis Manuel Rojas, se bautizó con el nombre de “Magistrados en Retiro”, para reconocer el aporte de estos cimientos que generaron Maestros y Maestras, Magistradas y Magistrados en Retiro, es un reconocimiento a su legado; también tuvimos conversatorios de Justicia y Diversidad Sexual, capacitación para juzgar e integrar carpetas con perspectiva de género; también, se tuvo acuerdos con “Equis Justicia”, para generar versiones de sentencias donde se detecta violencia contra las mujeres, y como las Juezas y Jueces, juzgan con perspectiva de género; también, con el trabajo profundo de la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GÓNZALEZ JIMÉNEZ, transformamos la página de los derechos de niñas, niños y adolescentes, ahora a la lengua originaria Wixárika; y que hablar del Voluntariado, con [\[No.15\] ELIMINADO el nombre completo \[1\]](#), mi Señora al frente, y el trabajo de quienes integran el Voluntariado, donde trabajan sin salario, donde aportan y donde ayudan a las causas necesitadas, demostrando su gran solidaridad, muchas gracias.

Veamos este video.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar que se transmite un video.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para tener un diálogo cercano con la población, como la comunidad jurídica, se inaugura Barra Matutina, diálogos con justicia innovativa, donde todos los que quieran

y tengan que aportar, tienen un espacio, gracias a Plataforma Abierta de Innovación, [No.16]\_ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1] y [No.17]\_ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1], gracias por ser hacer posible la Barra Matutina, donde hemos tenido 75 setenta y cinco programas, 92 noventa y dos ponentes nacionales e internacionales, ha sido un éxito de comunicación entre Poder Judicial y la comunidad. Veamos el intro.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar que se transmite un video.



**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL:** En el siguiente eje, trabajamos la transparencia y rendición de cuentas; fijense que en todos los ejes encontré una frase que caracterizaba, pero el año pasado, es inmejorable, Doña TERE BRITO, "*El que quiera ser servidor público, que se atenga a lo público*", no mejoramos esa frase.

Seguimos trabajando con ELIDA, ese software extraordinario, que ha servido a muchos Poderes Judiciales, a Instituciones garantes de Transparencia, suscribimos 38 treinta y ocho convenios, este año, con el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, con el Tribunal Electoral de Coahuila, con el INEGI, con el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, con el Poder Judicial de Guerrero y de Morelos, también, con el Instituto de Transparencia de Morelos, de Chiapas y de Durango, tenemos un software extraordinario, multipremiado por cierto, y reconocido Nacional e Internacionalmente; Magistradas y Magistrados, gracias por su generosidad, voto unánime cada que una Institución pide el apoyo con ELIDA, gracias ANTONIO FLORES, por hacer de la Transparencia, una herramienta útil para el Poder Judicial pero sobre todo, para el ciudadano.

Quiero detenerme un poquito en esto, ¿Qué implica que haya sentencias publicadas en la página de transparencia? No es nada más ver estadísticas y cuantas sentencias dictamos, sino cómo las dictamos, si hablan de corrupción de un Juez o de una Jueza, un Magistrado o una Magistrada, quiero que vean sus sentencias, y ahí verán como Jueces y Juezas de Primera y Segunda Instancia, hablamos con nuestras sentencias y verán que es la aplicación estricta del derecho, los argumentos jurídicos ahí están y si un asunto, por poner un ejemplo peyorativo, se resolvió negro, todo se pueden ver en la página de transparencia que los subieron negros, pero si se resolvieron blancos también, y si encontramos que uno cambio de

color sin razón, es una buena herramienta para ahora sí afirmar que hay algo turbio, o hay corrupción o hubo un cambio de criterio, si no está debidamente sustentado porque cambio de opinión la Jueza o el Juez de Primera o Segunda Instancia, ahí tienen la herramienta para denunciar las responsabilidades de quienes juzgamos.

En el 2021 dos mil veintiuno, aquí en el Supremo Tribunal se publicaron 14,757.00 catorce mil setecientas cincuenta y siete sentencias, en el Consejo de la Judicatura, tan solo 1,240.00 mil doscientos cuarenta, lamentablemente “México Evalúa” nos puso en los últimos lugares el año pasado, pero somos disciplinados y hacemos nuestra tarea, tuvimos reuniones, mesas de trabajo con los integrantes de “México Evalúa”, LAURENCE PATÍN, muchas gracias por ponerte las pilas y ser solidaria con el Poder Judicial del Estado de Jalisco, porque este año, todavía no sale la publicación pero en breve saldrá, el Supremo Tribunal de Justicia publicó 16,600.00 dieciséis mil seiscientas sentencias y el Consejo de la Judicatura, un gran número de 143,000.00 ciento cuarenta y tres mil sentencias, Juezas y Jueces, gracias, Ustedes hablan a través de sus sentencias, cumplieron con su compromiso.

“México Evalúa”, nos da una nueva calificación; el año pasado el Supremo Tribunal 2.19, el máximo son 3.00 tres puntos, este año con la calificación de 2.50, casi la excelencia académica, pero el Consejo de la Judicatura, el año pasado tuvo una calificación de 0.29, hoy tenemos una calificación de 1.37, mejoramos un 78%, vamos en camino; Jueces, Juezas, insisto y los exhorto a que cumplamos con nuestra obligación de publicar nuestros datos y nuestra información.

El pasado 27 veintisiete de octubre, el INEGI hace la publicación del tema de justicia a nivel nacional, y nosotros salimos con 124,000.00 ciento veinticuatro mil asuntos ingresados y solamente resueltos 23,000.00 veintitrés mil; INEGI no evalúa, simplemente da información, pero esa información no fue subida, no fue ingresada al área correspondiente por los Juzgados Familiares, Mercantiles y Penales; reconozco en estas dos materias, en la materia Familiar y en la materia Penal, las grandes cargas de trabajo; un Juzgado Civil, recibe 1,000.00 mil demandas nuevas al año, un Juzgado Mercantil Tradicional recibe 1,000.00 mil, un Juzgado Mercantil Oral recibe 500 quinientas, pero un Juzgado Familiar recibe 2,500.00 dos mil quinientas o 3,000.00 tres mil demandas nuevas y eso no es un problema de seguridad, es un problema de valores, es un problema de como relacionamos en nuestro hogar, violencia de un nivel tan elevado que satura los Tribunales Familiares, imposible tener eficacia en esta materia, pero esto no es por los Jueces o Juezas, es por tanto conflicto en materia Familiar, algo tenemos que hacer, porque en verdad, tanta violencia en el interior del domicilio, genera un índice alto de violencia familiar, pero también de demandas de divorcio, de alimentos, de custodia, Ustedes vean todas las publicaciones que salen en contra del Poder Judicial y que hablan de corrupción, vean el origen de la materia, familiar, el origen es familiar, algo tenemos que hacer; si yo recibo 50 cincuenta personas a la semana, 45 cuarenta y cinco asuntos vienen a reclamar la materia familiar, pero no es en contra del Juez o en contra del Secretario, es en contra de su contraparte que es su esposa, su esposo, que es su hermano o hermana, porque son los peores asuntos y los peores conflictos que tenemos interminables, años y años y no terminan.

Licenciado [No.18]\_ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1], del INEGI, muchas gracias por su apoyo, por su solidaridad y por ir de la mano con el Poder Judicial, para cumplir con nuestra obligación, tenemos que reconocer el incumplimiento, pero también que estamos en vías de corregir la omisión, pero para esto, no soy yo el que tenga que subir la información, son las Juezas, los Jueces, su personal administrativo, es importante, les pongo un ejemplo muy peyorativo; imagínense que hicieron la tarea y no se la entregaron a la maestra, pues claro que al final van a reprobar; tenemos que cumplir en tiempo y forma con el tema de transparencia, esto genera certeza para los justiciables.

Veamos este video.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar que se transmite un video.



PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para ELIDA, que fuera un éxito y este software se utilice en casi todo el País, en su momento [No.19]\_ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1], al frente del Instituto de Transparencia, fue un factor muy importante para que cumpliera todo el tamizaje legal de este software y hoy [No.20]\_ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1], sigue siendo un puente importante para todas las instituciones que quieren cumplir con su obligación de transparentar haciendo eficaz y eficiente la forma de las versiones publicas gracias a ELIDA.

El siguiente eje, fue innovación y creatividad, el año pasado lo decía, William Thomson Kelvin, que *"Lo que no se define no se puede medir. Lo que no se mide, no se puede mejorar. Lo que no se mejora, se degrada siempre"*; así que buscamos una ruta para mejorar al Poder Judicial y encontré una formula con la que estoy trabajando, *"El minimalismo"*, y Ustedes dirán que si eso no es de arquitectura, y sí, claro, Mies Van Der Rohe, el arquitecto de la década de los sesentas, genera esta teoría, y fíjense la profundidad, *"Con menos, más; con menos espacio, es más; con menos dinero, es más"*, y bueno, hay reglas para el minimalismo que es limpia, reduce y simplifica.

Limpia, pues hay que eliminar lo que no te hace falta; reduce los gastos innecesarios; y simplificar, se refiere a digitalizar todo lo que puedas; por ello, trabajamos en convenios y en acuerdos, para efecto



de tratar de digitalizar la justicia, reconozco que estamos en el umbral, estamos en el primer escalón de la justicia digital y talvez ni me toque verla, pero estamos trabajando las Magistradas y Magistrados, los Consejeros y las Consejeras, muy fuerte para tener al menos las primeras bases de justicia digital.

Fijense, en cada Juzgado, quien quiere ejercer la carrera de abogado y es litigante, tiene que ir a registrarse a una libreta y tendríamos que buscar esa libreta y cuando yo quería llevar un asunto, tendría que poner mi número de cédula y en que libreta estaba registrado e ir a buscar esa libreta y si no estaba inscrito en esa libreta, no me reconocían la calidad de profesionista, libretas de años, imagínense desde la libreta de 1952 mil novecientos cincuenta y dos buscando cédulas inscritas en una libreta; gracias a la suscripción de un convenio con [No.21]\_ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1], Titular de Profesiones del Estado, se logró que esto, en cuestión de segundos fuera digital, a través de un software fabricado por personal del Supremo Tribunal de Justicia, gracias, JOEL URRUTIA, Titular de esta área; también necesitamos una base para tener la justicia digital, que se reconozca la Firma Electrónica y no la teníamos, pero gracias al apoyo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, a través de su Consejero Magistrado [No.22]\_ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1], logramos que en el Supremo Tribunal de Justicia y en el Consejo de la Judicatura, tuviéramos la Firma Electrónica; en el Consejo de la Judicatura, era un plan piloto, en el Supremo Tribunal, todas las oficinas de este edificio, tienen un buzón electrónico, no hay necesidad de venir a presentar un escrito, no hay necesidad de venir a ver un Toca, porque se puede ver a través de esta página, pero ahora, hay una corresponsabilidad que les tengo que decir, aprovechando su presencia de Presidentes y Colegios de Barras de Abogados, en un mundo de 6,000.00 seis mil abogados litigantes, solamente se han inscrito 900.00 novecientos y solamente 53 cincuenta y tres, han presentado una promoción vía electrónica, hay una corresponsabilidad de todas y todos, tenemos que tener apertura a la justicia digital, sin Ustedes, el Poder Judicial no puede, seguiremos trabajando de esa fama tradicional que tenemos al día de hoy a través del papel, pero la justicia digital implica cero papel, que todo el expediente este digitalizado y que desde su dispositivo electrónico, puedan revisar su expediente y desde donde estén, puedan desahogar audiencias a través de la videoconferencia.

En ese sentido, he de decir que se obtuvieron tres premios por las bases que se están implementando en el tema de justicia digital, el premio del organismo "U-Gob", del organismo "Las Más Innovadoras", y también se premió al Director de Tecnologías por el Organismo "CIO"; gracias, JOEL URRUTIA, por hacer posible el tema de justicia digital.

Vean este video.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar que se transmite un video.



PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Otro de los retos que tuvimos en esta administración y yo creo que la más compleja, gracias Gobernador, por su solidaridad, por entender y por ocuparse en el tema, no es la misma realidad en otros Estados lamentablemente, el reto de la implementación de la justicia laboral; primero, estar pensando en infraestructura, gracias al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, a su junta de Gobierno, a Don [No.23] ELIMINADO el nombre completo [1], por buscar rutas de inversión seguras, donde no se especula en la inversión, yo, tengo 32 treinta y dos años aportando a Pensiones y ese tipo de inversión me genera certeza y seguridad de que el día que me jubile, habrá recursos para mi merecida jubilación el día que llegué a ella, gracias; pero también el presupuesto, muchos Estados no les llegó, lo comparo con la Ciudad de México, no se le dio el presupuesto para el rubro mil, de Juezas y Jueces Laborales, pero tampoco para la construcción, solamente con el subsidio federal, nueve Jueces crearon de los recursos que ya tenían, y lamentablemente vimos que dos días estuvo parado el Poder Judicial en la Ciudad de México por el tema de la Reforma Laboral, pero nosotros desde el primer mes, recibimos religiosamente, los \$62'000,000.00 (sesenta y dos millones de pesos 00/100 m.n) que se requerían para la Justicia Laboral, no escatimo un solo centavo el Señor Gobernador en el tema de justicia laboral.

También, tuvimos una convocatoria ejemplar, se crea una Comisión, [No.24] ELIMINADO el nombre completo [1], a tí y a tu equipo, gracias, un ejemplo de que las cosas se pueden hacer bien, con certeza, con seguridad, 400 cuatrocientos aspirantes, se logró tener a las y los mejores Jueces y Juezas, ahora es tarea de Ustedes.

Juezas y Jueces Laborales, se pueden parar por favor, se pueden poner de pie las Juezas y Jueces Laborales; Ustedes demostraron por algo, que fueron los mejores, demostraron que fueron los mejores evaluados, ahora les corresponde a Ustedes el generar toda la certeza y toda la Justicia Laboral en el Estado de Jalisco, ahora es responsabilidad de Ustedes, el demostrar porque fueron los mejores evaluados, pero también, mi reconocimiento a Ustedes.

Veamos este video.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar que se transmite un video.



**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL:** Abogadas y abogados, en Justicia sí o sí hay expediente digital, sí o sí vamos a tener cero papel, así que ahí sin lugar a dudas tenemos que aceptar el reto de tener todo un expediente digitalizado, ese es el proyecto, así estamos ya en posibilidades y el siguiente año, esperamos tener cero papel en el tema de Justicia Laboral.

Ahora me voy al tema del Consejo de la Judicatura, donde tengo que hablar del trabajo de mi compañero Consejero y de mis compañeras Consejeras.

TATIANA ANAYA ZÚÑIGA, aperturas tres Salas en Centro de Justicia para la Mujer, y alguien criticó y dijo: “*Que Salas tan chiquitas*”, pero quiero decirles que implica el que tengamos más Salas; en el 2021 dos mil veintiuno, se programaron 5,000.00 cinco mil audiencias y se desahogaron 3,600.00 tres mil seiscientas, las víctimas de violencia tenían que esperar 6 seis, 7 siete u 8 ocho meses para desahogar una audiencia y les digo por qué? Porque tenemos cinco Jueces en el Centro de Justicia de la Mujer y una sola Sala, ¿Cómo le hacemos? Un Juez, se turna la Sala por día y tiene que esperar hasta la siguiente semana para desahogar sus audiencias; el buscar el cómo sí y generar Salas de Oralidad para que cada Juez tenga su Sala, implicó que nada más del 7 siete de marzo que inauguramos dos y al 3 tres de mayo, una más, de esa fecha a la actualidad, se han programado 5,400.00 cinco mil cuatrocientas audiencias y se desahogaron 4,500.00 cuatro mil quinientas, fíjense como aumentamos y las fechas están a 3 tres y 4 cuatro meses y vamos por más, ya que estamos por inaugurar una más.

También, se abrió el Juzgado de Control, Enjuiciamiento, Ejecución en Violencia contra las Mujeres, en el Centro de Justicia para la Mujer de Colotlán, el Gobierno del Estado, ha demostrado su interés por acabar con la violencia de género y actualmente, se están construyendo Centros de Justicia de la Mujer, pero también se requiere un Juez especializado en el tema; fue trabajo oportuno y eficaz de TATIANA ANAYA, tener ese Juzgado, también habilitó

Centros de Convivencia, a veces no nos podemos ni ver con nuestra ex pareja, primero nos amábamos y después nos odiamos, no queremos ni vernos, entonces necesitamos un Centro de Convivencia, donde vamos a depositar al hijo y que estén vigilando la convivencia con la mamá o con el papá y esta vez tenemos Centros de Convivencia en Zapopan, Guadalajara, Atotonilco, Ayotlán y Degollado; mis reconocimientos a los Presidentes Municipales de Zapopan y de Guadalajara, por tener visión, apoyo y colaboración con el Poder Judicial, en este tema de los Centros de Convivencia.

También, los Juzgados están al tope de expedientes, ya que no teníamos archivo, años y años sin archivar, este año archivamos, gracias al trabajo de TATIANA ANAYA, casi medio millón de expedientes; se extinguen los Juzgados Tradicionales de Chapala, Ocotlán, Lagos de Moreno, Tepatitlán, Ciudad Guzmán, Autlán y se archivan 72,000.00 setenta y dos mil expedientes; se equipó una Sala con tecnología Gesell, y ¿Para qué sirve? Resulta que hay niños, niñas y adolescentes o que son víctimas de un delito o que son testigos de un delito y los exponíamos igual que a todos, ir a declarar frente al victimario, frente al justiciable, gracias a esa tecnología, tenemos una Sala totalmente equipada para proteger todo el tema de la niñez, a las niñas, niños y adolescentes; gracias TATIANA ANAYA, por esta visión, que nunca pierdas esa sensibilidad en niñas y niños, y recientemente, abrimos un Juzgado Especializado en Ratificación de Medidas de Protección, cuando alguien va y denuncia a un violentador, en muchas de las ocasiones el Ministerio Público, a él le corresponde decretar las medidas de protección, pero al Juez le corresponde ratificar la medida de protección, si es correcta o no, y en muchas de las ocasiones, por tener tanto trabajo, se hacían como una cartita, la entregaban la cartita y entréguésela al violentador, y como que si la cartita fuera a proteger a las mujeres, lamentablemente que la violencia es sistemática, pero a partir de este Juzgado Especializado en Medidas de Protección, gracias también a las Magistradas y Magistrados, que apoyaron con un voto unánime, el prestar temporalmente una Sala de Oralidad del Edificio Luis Manuel Rojas, se tiene ya una Jueza especializada, CLAUDIA RODRÍGUEZ, por aquí andas, que tenemos quien les lea con toda puntualidad la cartita a los violentadores, que entiendan las consecuencias de cumplir o no y si no cumplen los efectos, con esto, se genera una herramienta más, sin lugar a dudas, para luchar en contra de los violentadores.



PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: En el área de administración con el Consejero GABHDIEL IVÁN NOVIA CRUZ, se gestionó algo extraordinario, un edificio para el Consejo de la Judicatura, tanto el edificio como el apoyo económico, otra vez, gracias al área de la Secretaria de Administración, [No.25]\_ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1], [No.26]\_ELIMINADO\_el\_nombre\_completo\_[1] y al Gobernador, que cuando le pasan el documento dice “*Sí, con gusto*”, y tenemos un edificio que se está reparando, porque déjenme les cuento, que pagamos \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) de renta de este edificio, donde está el Consejo de la Judicatura, que es ya inoperable, y con esto entonces, tendríamos un edificio digno para el Consejo de la Judicatura.

Les hablaba de la materia familiar, verdad, es la más preocupante en verdad, les digo que es la más preocupante, porque medidas de protección, medidas de separación o divorcios que la gente quiere que sea rápido, es la más lenta, pero por el número de demandas, gracias al apoyo que nos dio el Gobernador a principios de año, como proyectos especiales para crear Juzgados Familiares, se están construyendo 5 cinco Juzgados en materia Familiar en el último piso del edificio de Ciudad Judicial, con esto, tendríamos 5 cinco Juzgados Familiares más...

La Secretaria General de Acuerdos, hace constar que, en estos momentos, el Juez Alfonso Partida Caballero, interrumpe de manera increpada al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, resultando inaudible su manifestación realizada, gritándole *“Mientes, Presidente”*, y posteriormente resultándole inaudible su manifestación realizada.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: ...También, se sigue trabajando en el tema de Juzgado digno de 2022 dos mil veintidós, donde tenemos más equipos, más tecnología, más archiveros, escritorios nuevos y seguimos trabajando con el proyecto en línea y también, en la “RED JALISCO”, también tenemos la posibilidad de tener interconexión en todas y todos los Juzgados, porque también es una base de la justicia digital, si no tenemos justicia digital, no podemos avanzar, pero la base, es el internet y es la Firma Electrónica, y otra vez el Gobierno del Estado, nos apoya con la Firma Electrónica y otra vez nos apoya con Red Jalisco, de hecho el internet que utilizamos en este edificio es ya de Red Jalisco.



PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Y en el tema de capacitación del Consejo de la Judicatura, CLAUDIA RIVERA MAYTORENA, amiga, Jueza, gracias por tu trabajo, tu dedicación, por ser, les digo en verdad, uno de los mejores porteros, mejor que los de la selección

nacional, cuidando y protegiendo a todas las Juezas y Jueces, siempre al pendiente de Ustedes; generó alianzas con la Universidad Nacional Autónoma de México, con la Universidad Panamericana, con la Escuela Libre de Derecho, con el Instituto Nacional de Ciencias Penales, con PROULEX, con el Instituto de Ciencias Jurídicas de Nayarit; capacitó a Juezas y Jueces en materia Laboral, se fueron al Estado de México a capacitarse con los Jueces experimentados de haya; se entregó el curso de Capacitación Procesal Internacional de Cartas Rogatorias; se imparte la Carrera de Derecho para quienes como Auxiliares, Servicios Generales, tengan la intención de seguir mejorando, Carrera de Derecho, Maestría y Doctorado para Secretarios, Juezas y Jueces, también, mando a España, a un buen grupo de personal para ir a capacitarse a España; capacitando casi a 800 ochocientos elementos, capital humano que entrega todos los días su vida y su alma al Poder Judicial, a ellos son a los que aplaudo, no a los extranjeros que vienen y que llegaron porque los hermanos eran Consejeros, no por otra cosa.

Veamos este video, por favor.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar que se transmite un video.



PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Y finalmente, por fin, el 18 dieciocho de noviembre de este año, celebramos el 198 ciento noventa y ocho Aniversario del Supremo Tribunal de Justicia...

La Secretaria General de Acuerdos, hace constar qué en este momento, de nueva cuenta, el Juez Alfonso Partida Caballero, interrumpe de manera increpada al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, resultando inaudible su manifestación realizada.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: ...*Juez, así deberías de ser en tus audiencias, no desmayándote porque no sabes desahogaras, así deberías de ser, así deberías de ser en tus audiencias, no sabes desahogaras Juez, te desmayas y llegaste de Juez por tu hermano, nepotismo y ojo, no más nepotismo en el Poder Judicial, no quieren*

*trabajo, quieren nómina y eso no va a ser, no va a ser, no hay marcha atrás.*

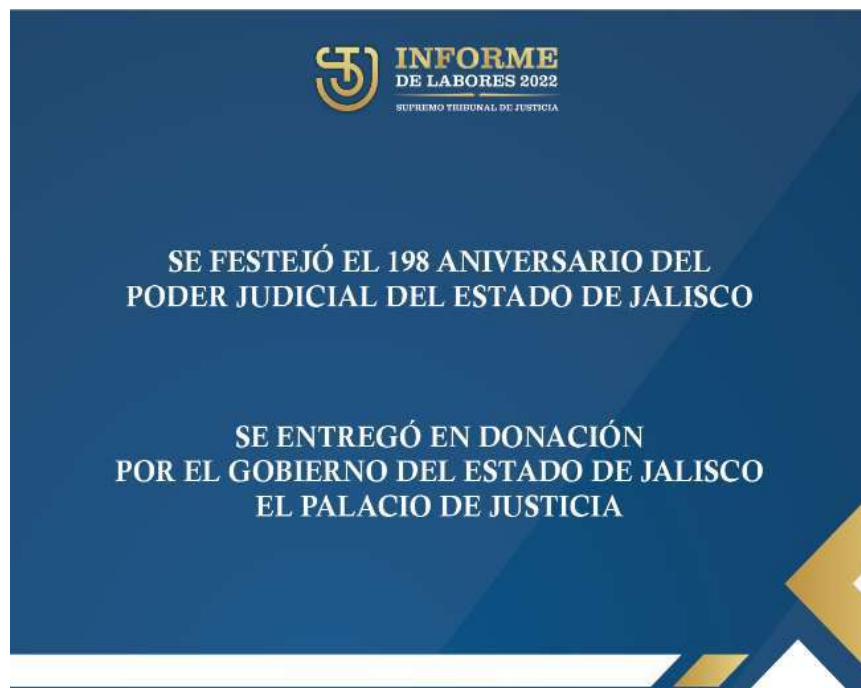
Seguimos, hay mucho más que festejar, 198 Aniversario del Supremo Tribunal de Justicia, 198 Aniversario, resulta que el 18 dieciocho de noviembre de 1824 mil ochocientos veinticuatro, en el Poder Judicial por primera vez, se nombra Magistrados, se funda el Poder Judicial, un 18 dieciocho de noviembre, casi un año después de que se conforma el Estado y entonces, dicen los Diarios de Sesiones de 1824 mil ochocientos veinticuatro, que amablemente el Maestro [No.27] **ELIMINADO el nombre completo [1]**, dirigió su edición en 6 seis tomos, pero el tomo 3 tres, es importante y de cómo se fundó el Estado de Jalisco y sobre todo, el Poder Judicial, donde se nombra por primera vez a seis Magistrados y desde entonces, he de decirles que el Poder Judicial no había tenido una casa propia, se tuvieron infinidad de edificios, buscamos históricamente, no los voy a aburrir con eso, pero el primer registro que tenemos es el Palacio de Audiencias el 1° primero de mayo de 1560 mil quinientos sesenta, en el Pasaje Degollado, el 18 dieciocho de mayo de 1573 mil quinientos setenta y tres, en donde actualmente es la Secretaria de Turismo, la Audiencia se mudó al Palacio de Oñate, en la calle de Medrano, donde hoy es la Arena Coliseo, ahí fue el Supremo Tribunal de Justicia, el 16 dieciséis de Noviembre de 1823 mil ochocientos veintitrés, nace el Estado y por tanto se nombra a los primeros Magistrados, por eso es que festejamos el 198 Aniversario y así estuvimos en varios edificios, hasta que en 1952, mil novecientos cincuenta y dos, se asignó este edificio al Supremo Tribunal de Justicia en comodato.

El pasado 18 dieciocho de noviembre, nos entregaron las escrituras de donación del Edificio, dos mensajes potentes de entregar las escrituras; la primera, y se las cuento con la broma que el Señor Gobernador me dijo: *“No vayan a venderlo o hipotecarlo”*, entonces, ¿Por qué hizo la donación? Porque confía en 33 treinta y tres mentes brillantes que van a cuidar y proteger el patrimonio del Poder Judicial, el patrimonio de las y los jaliscienses, ese es uno de los mensajes, y el segundo, de autonomía e independencia, de autonomía e independencia en cada una de sus sentencias y resoluciones, porque nadie les habla para decirles cómo resolver, ahí está la verdadera autonomía, ahí está la verdadera independencia y esa la vamos a defender y proteger cueste lo que cueste y con esto, entonces decirles que por fin este Palacio de Justicia, es del Poder Judicial.

Veamos este video.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar que se transmite un video.





**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL:** Hay quienes dicen que no hay nada que festejar en el 198 Aniversario, si todos ven lo que es visible, al que sí es personal de carrera, a quien, si ama y quiere al Poder Judicial como muchos de nosotros, les digo que nos falta mucho por avanzar y que entonces, en el trabajo hay que demostrarles quienes somos, hay que insistir, persistir, resistir y nunca, nunca desistir.

Muchas gracias a todas y todos.

**MAESTRO DE CEREMONIAS:** Ha sido rendido ante el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia y ante las y los Titulares de los Poderes Públicos del Estado, así como ante las y los Representantes de la Sociedad Jalisciense, el Segundo Informe de Labores 2022 dos mil veintidós, por el Magistrado Presidente Doctor DANIEL ESPINOSA LICÓN, expresamos a las Autoridades, a todas y todos los presentes, el cumplido agradecimiento por su atención y distinguida presencia, agradecemos a la banda de música del Estado de Jalisco y concluimos

este acto, deseándoles un excelente día, muchas gracias de nueva cuenta y despedimos.

## FUNDAMENTACION LEGAL

\*LGPPICR. Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No.1 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.2 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.3 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.4 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.5 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.6 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.7 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.8 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.9 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.10 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de

conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.11 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.12 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.13 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.14 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.15 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.16 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.17 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.18 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.19 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.20 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.21 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de

conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.22 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.23 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.24 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.25 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.26 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.27 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.